

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29718** CIMA 08 INMUEBLES Y EDIFICACIONES, S.L.

Hago saber: Que el procedimiento 523/09, ejecución 78/10 y ejecución acumulada 79/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de don Obdulio Serrano López contra la empresa Cima 08 Inmuebles y Edificaciones, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 27 de septiembre de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 23.843,40 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 27 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid, Gracia Fernández Moran.

ID: A100071301-1